



COMEDOR ANPA GONDERÁN

El comedor estará en funcionamiento los días lectivos entre el 8 de septiembre de 2022 y el 21 de junio de 2023. El curso pasado cubristeis una encuesta para reservar la plaza de comedor, todxs aquellxs que rellenasteis esta encuesta, tanto para 5 días como para un día por semana, tenéis la plaza reservada. No obstante, **cualquier cambio que queráis hacer es IMPORTANTE que lo comunicuéis** a la comisión de comedor, ya sea a través del correo electrónico o por WhatsApp al teléfono del comedor.

Correo comedor: anpa.comedor.frian@gmail.com

Tlf. Comedor: 648 188 292 (solo activo de 9:00 a 9:30 en horario escolar)

HORARIOS:

Lxs niñxs pasarán directamente de clase a comedor acompañados por los monitores. Este año hay dos horarios de salida con el fin de facilitar la recogida de los alumnxs:

PRIMER TURNO: de 15:15 a 15:25 por **PORTALÓN INFANTIL DE ABAJO**

SEGUNDO TURNO: de 15:35 a 15.50 por **ENTRADA PRINCIPAL DEL COLEGIO**

No es necesario avisar del turno en el que se recogerá a los niñxs a excepción de los niñxs de 5º y 6º que tiene que constar el horario de salida en la autorización para salir solos.

La **HORA MÁXIMA** para recoger a los niñxs es a las **15:50**.

El protocolo de Comedores y Actividades extraescolares dice que si después de haber llamado a los responsables del menor, estos no llegan y no son localizados, el siguiente paso será llamar a la **Policía Local**. Esperamos que esta situación no tenga que pasar nunca, pero los monitores tienen otros trabajos al salir del cole y no pueden esperar mucho tiempo porque si no otrxs niñxs se quedarían sin monitor.

Otro punto del protocolo indica que a la tercera incidencia por llegar tarde, ese niñx podrá ser **EXPULSADO** del servicio de comedor (cosa que confiamos que tampoco pase, pero debemos explicaros todo).

Por todo esto, **ROGAMOS MÁXIMA PUNTUALIDAD Y ORDEN** a la hora de recoger a los niñxs, respetando los espacios que se estén utilizando por ejemplo en actividades extraescolares.

ORGANIZACIÓN:

Este año volveremos a la normalidad de comer en el Comedor. En el Cole tenemos dos espacios para ello; uno donde comerán los más pequeños y otro donde comerán los de Primaria. Con la cantidad de niñxs apuntados actualmente al servicio de comedor realizaremos un único turno de comidas (que será a las 14:00 horas). No obstante, si aumentase mucho el número de comensales, se harían dos turnos.

Al terminar de comer, si el tiempo lo permite, podrán salir al patio y si no, harán actividades con una programación que ya tienen las educadoras.

Este año recuperamos la posibilidad de lavarse los dientes, pero para ello tendrán que llevar un estuche con su nombre, donde lleven el cepillo de dientes, la pasta y el vaso. Este estuche lo llevarán y traerán todos los días en la mochila.

AVISOS:

Si algún niñx que no estaba inscrito en el comedor quiere quedarse o necesita cambiar algún día de los previamente pactados, **será preciso notificarlo con máxima antelación, y como mínimo, el día anterior.**

Se utilizarán para ello las siguiente vía de comunicación:

- Email: anpa.comedor.frian@gmail.com
- WhatsApp de comedor [648 188 292](tel:648188292) (solamente WhatsApp – los cambios tienen que quedar por escrito)
- **Grupo Whatsapp Comedor** para recibir información: *Te puedes unir a un grupo de difusión para recibir información sobre el comedor. No podrás compartir mensajes, solo recibirlos. Recuerda que al ser un grupo de Whatsapp, tu número de teléfono será visible para todxs lxs miembrxs del grupo. Si quieres entrar en este grupo, solicítalo enviando un correo electrónico a la dirección del comedor.*

BECADXS:

Normalmente las becas no se resuelven hasta octubre. Todxs lxs alumnxs que hayan solicitado esta ayuda podrán usar el servicio de comedor antes de su resolución. Para ello, deberán abonar las mensualidades anteriores a la fecha de resolución. Estas mensualidades serán devueltas a todas aquellas familias que obtengan dicha ayuda.

Se enviará una notificación a las familias de los alumnxs becadxs para que pasen a firmar las ayudas en el momento que sea necesario.

Los becadxs nunca podrán ser esporádicos y deberán asistir a comedor todos los días. Es imprescindible que todos los alumnxs becadxs notifiquen y justifiquen sus faltas a este servicio. **Los becadxs que falten SIN AVISAR previamente antes de las 9,30 de la mañana serán sancionados con 3 EUROS por cada día.** Además, si se ausentan varias veces sin causa justificada se avisará al departamento competente y podrían perder la beca.

SISTEMA DE PAGO Y TARIFAS

El pago se hará mediante ingreso o transferencia en el número de cuenta del A.N.P.A:

ES57 2080 5525 1330 4000 0336 (ABANCA)

El abono se efectuará en esa cuenta antes del día 15 de cada mes; se os enviará el recibo por correo electrónico.

Todxs tendrán que abonar un único pago de 15 Euros (correspondientes a 1,5 euros por mes) en concepto de gastos de gestión y materiales no cubiertos ni por las becas, ni por las cuotas mensuales de comedor y 5 Euros de seguro obligatorio. Dicho pago deberá realizarse antes del 30 de octubre.

Los que acrediten ser **SOCIXS** del **ANPA NO PAGARÁN LA CUOTA de 15 euros pero si deberán pagar el seguro**

Lxs niñxs esporádixs harán el pago también mediante transferencia bancaria.

Y deberán avisar SIEMPRE ANTES DE LAS 9.30 de ese día mediante correo electrónico o WhatsApp del Comedor (que solo está activo de 9:00 a 9:30; **NO AVISAR AL TLF DEL COLE**) para saber si hay plaza disponible.

Las comidas NO realizadas se devolverán **siempre que se haya avisado por los medios especificados antes de las 9.30 de la mañana** y serán descontadas trimestralmente de los siguientes recibos.

Nota aclaratoria:

La cuota del comedor viene determinada por la media de los días lectivos totales de todo el curso escolar. De esta forma, todos los meses se pagará la misma cantidad independientemente de los días lectivos que tenga.

TARIFAS CURSO 2022-2023

Lxs niños fijxs de 5, 4, 3, 2, 1 día/s abonarán 4,60€ por día/menú (prezo subvencionado), subvención (1,05€/menú).

Precios mensuales:

- 5 días ----- 80,50€ mes
- 4 días ----- 67,00 € mes
- 3 días ----- 53,00 € mes
- 2 días ----- 36,00 € mes
- 1 día ----- 18,00 € mes
- Esporádicos*-----6 € día

***Los esporádicos podrán acceder al comedor siempre que haya plaza. Se entiende como esporádico el alumnx que NO TIENE SECUENCIA FIJA O VIENE MENOS DE 4 VECES AL MES.**

DIETAS ESPECIALES

Lxs niños que requieran una dieta especial, tanto por problemas de salud, como porque no pueden ingerir determinados alimentos por razones de alergias o intolerancias, deberán presentar un informe médico de su Pediatra de la Seguridad Social en el que se especifiquen todos aquellos alimentos que no pueden consumir.

En el caso de problemas puntuales de salud, también tendrán que traer el informe médico y deberán comunicarlo al A.N.P.A.

(Entregar firmado)

Yo _____ con documento de identidad _____ - responsable del alumnx _____ del curso _____ en CEIP Plurilingüe Frián – Teis he leído y acepto las normas de comedor.

Firmado: _____ Fecha _____



AUTORIZACIÓN DEL USO DE LA IMAGEN DE MENORES DE 14 AÑOS

El derecho de la propia imagen está reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado por la Ley orgánica 1/1982, del 5 de mayo, de la protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y la Ley orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Los titulares de los datos pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, por lo cual cumplimentamos la siguiente autorización, por la que:

D/D^a.....

Con DNI Tutor/a legal del alumnx

.....

Matriculado en..... en el CEIP Plurilingüe Frián – Teis de Vigo.

(marcar con una X)

AUTORIZO al ANPA GONDERÁN del CEIP PLURILINGÜE FRIAN – TEIS de Vigo a que tome fotografías y/o grabaciones de mi hijo durante las actividades fomentadas por el ANPA para poder enseñar las actividades realizadas por ésta.

Asimismo, autorizo a hacer uso de las imágenes tomadas, para la publicación en la página web o redes sociales del ANPA y guardarlas en los diferentes programas utilizados en el ANPA para guardar su documentación.

NO AUTORIZO a que se tomen fotografías y/o grabaciones.

Vigo,..... dede 20

Firmado:

Tutor/a legal



SOLICITUD COMEDOR							
						SOLICITAN BECA COMEDOR	
Tutor 1							
Nombre		Apellidos					
DNI		E-mail de contacto					
Teléfono Fijo		Teléfono móvil					
Dirección							
Tutor 2							
Nombre		Apellidos					
DNI		E-mail de contacto					
Teléfono Fijo		Teléfono móvil					
Dirección							
DATOS DE LXS NIÑXS DE LA FAMILIA QUE ASISTEN AL COMEDOR							
Nombre		Apellidos					
Fecha de Nacimiento		Curso		Becado		Fecha	
<i>Marca con "x" los días que asistirá al comedor</i>		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total días
Alergias							
Observaciones:							
Nombre		Apellidos					
Fecha de Nacimiento		Curso		Becado		Fecha	
<i>Marca con "x" los días que asistirá al comedor</i>		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total días
Alergias							
Observaciones:							
Nombre		Apellidos					
Fecha de Nacimiento		Curso		Becado		Fecha	
<i>Marca con "x" los días que asistirá al comedor</i>		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total días
Alergias							
Observaciones:							
PERSONAS AUTORIZADAS A RECOGER A LXS NIÑXS							
Nombre completo				DNI			
Nombre completo				DNI			
Nombre completo				DNI			
Nombre completo				DNI			

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:	
RESPONSABLE	ANPA GONDERÁN
FINALIDAD	La gestión administrativa y contable de los usuarios del comedor. Control de alergias alimentarias u otra información relevante con impacto en la dieta
LEGITIMACIÓN	El cumplimiento de la prestación del servicio de comedor. El consentimiento.
DESTINATARIOS	La empresa que presta el servicio de comidas promovido por la asociación. Encargados del tratamiento.
DERECHOS	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos.
INFO ADICIONAL	Puedo consultar la información adicional e detallada sobre protección de datos en el reverso

En _____ a ____/____/20__ en mi propio nombre y en mi calidad de tutor legal y / o titular de la autoridad parental de los menores, doy consentimiento expreso de acuerdo con las disposiciones de este documento.

Firma TUTOR 1 _____

Firma TUTOR 2 _____

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

¿Quen é o Responsable?

Los datos personales facilitados se incorporarán a un tratamiento de datos personales cuyo responsable es ANPA Gonderán con CIF G36718674 e con domicilio en Camiño Gonderán, 42, CP 36.206 de Vigo, PONTEVEDRA (ESPAÑA). También puede ponerse en contacto con el responsable, por teléfono al 648 188 292 (solo activo de 9:00 a 9:30 en horario escolar) o por correo electrónico en anpa.frian@gmail.com

¿Para que van a ser tratados os datos?

La gestión administrativa y contable de los usuarios de comedor. Control de alergias alimentarias u otra información relevante con impacto en la dieta (por ejemplo: práctica religiosa).

¿Por canto tempo se conservarán os datos?

Los datos se mantendrán siempre que se mantenga la condición de comensal de comedor, mientras que el interesado no solicite la supresión. Y en cualquier caso, siempre que dure la obligación legal de conservarlos.

¿Se llevan a cabo decisiones automatizadas y elaboración de perfiles?

No.

¿Cuál es la base jurídica del tratamiento?

El cumplimiento de la prestación del servicio de comedor, así como el consentimiento expresado en el formulario de solicitud.

¿A quién se van a ceder los datos?

Los datos personales facilitados podrán ser cedidos, si es el caso, a la empresa que presta el servicio de comidas promovido por la asociación, así como a otros terceros que nos proporcionen servicios y pueden acceder a los datos legítimamente y confidencialmente para su trabajo. (Encargados del tratamiento):

- Federaciones que prestan servicios a nuestra Asociación, en particular a FOANPAS.
- Empresa responsable de la prestación del servicio de comedor.

¿Se realizan transferencias internacionales de datos?


Utilizamos determinados servicios (copias de seguridad, sistemas de ofimática, proveedores de correo electrónico, ...) con empresas localizadas en los Estados Unidos, estas empresas están bajo el acuerdo de Privacy Shield con el que tienen niveles de protección de privacidad considerados adecuados por la UE.

¿Quién es el Delegado de Protección de Datos?

No hay Delegado de Protección de datos designado.

¿Cuáles son los derechos y como ejercerlos?

Cualquiera tiene derecho a obtener información sobre si tratamos o no información personal en nuestra organización o no. Los interesados tienen el derecho de acceder a sus datos personales, así como de solicitar su rectificación si son inexactos o, si es el caso, eliminarlos cuando, entre otras razones, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron facilitados. En ciertas circunstancias, también pueden solicitar la limitación de su tratamiento, caso en el que sólo los conservaremos para el ejercicio o defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por razones relacionadas con su situación particular, los interesados pueden oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, dejaremos de tratar estos datos, excepto por motivos legítimos o para la defensa de posibles reclamaciones. En determinadas circunstancias, el interesado puede solicitar la portabilidad de los datos y se le entregarán los datos en un formato electrónico, estructurado y de uso común para que pueda continuar utilizándolo en otro sistema o aplicación informática. En el caso de que se otorgase el consentimiento para un propósito específico, tiene el derecho de retirar el consentimiento en cualquier momento. Para ejercer estos derechos puede utilizar los formularios disponibles en nuestras oficinas o utilizar los modelos ofrecidos por la Agencia Española de Protección de Datos en su página web: www.agpd.es, donde también tiene información adicional sobre sus derechos. Deberá después enviar esta solicitud acompañada de una copia de su DNI o pasaporte a la dirección del ANPA señalada en esta información.

<p>ANPA GONDERÁN - CEIP PLURILINGÜE FRIAN</p> 	<p style="text-align: center;">ANPA GONDERÁN C.E.I.P. Plurilingüe FRIAN – TEIS (Público)</p> <p style="text-align: center;">Rúa Gonderán 42 - 36.206 VIGO (PONTEVEDRA)</p> <p style="text-align: center;">e-mail: anpa.frian@gmail.com anpa.comedor.frian@gmail.com</p>
---	---

D^a/D
con DNI como madre, padre o tutor/a legal del alumnx

**autorizo a que o mi hijx con DNI (si es el caso)
escolarizadx en el curso de E.P. salga del centro
educativo **SOLX** al acabar el comedor.**

**La salida será a las
horas acompañando a su/s hermanx/s (si es el caso):**

.....
.....
.....
.....

**Eximiendo a la Consellería, Personal Docente y ANPA de cualquier
responsabilidad por daños o lesiones indemnizables que puedan
sufrir los escolares.**

En Vigo a, de de 202.....

(Firma)

Firmado:.....

“En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos personales facilitados quedarán registrados en un fichero de titularidad del ANPA GONDERÁN, con el objeto de gestionar el presente procedimiento. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mandando un correo a anpa.frian@gmail.com , solicitando la modificación o cancelación.”